

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA
PLIGUAL SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS A CONSIDERACION DE LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES
POR EL AÑO 1992.--**

SEÑORES SOCIOS:

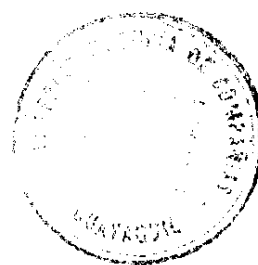
Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he estudiado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, comprobantes contables y sus anexos de la Compañía PLIGUAL SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, por el ejercicio económico de 1992, encontrándolos correctos de acuerdo a mi análisis.

En tal virtud recomiendo la aprobación de tales documentos, por encontrarse de acuerdo a las técnicas y prácticas contables utilizadas en nuestro País, como también estimo que pueden aprobarse las gestiones realizadas por el Gerente General en el mencionado Ejercicio Económico.

Atentamente,


INES PERALTA LEON
COMISARIO PRINCIPAL

13 JUN 1992



30 DRA M